MESA REDONDA

Nr. 10

Jaime Ensignia L.

CHILE 1989: LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS

Institut für Spanien- und Lateinamerikastudien (ISLA)



Institut für Spanien- und Lateinamerikastudien

Instituto de Investigaciones sobre España y América Latina

Universität Augsburg

MESA REDONDA dient vornehmlich der internen Diskussion, dem Austausch mit auswärtigen Wissenschaftlern, der Vorstellung geplanter wie in Arbeit befindlicher Forschungen sowie der Dokumentation des Augsburger Universitätspreises für Spanien- und Lateinamerikastudien. - Zur Mitarbeit wird gesondert eingeladen. Für unverlangt eingesandte Manuskripte keine Gewähr. - Der Austausch mit Materialien anderer Forschungseinrichtungen ist erwünscht.

MESA REDONDA tiene como fines primordiales facilitar la discusión interna, el intercambio de informaciones con científicos de otros centros y lugares, la presentación de proyectos de investigación en fase de preparación o realización, así como la reproducción de trabajos relacionados con el premio que otorga la Universidad de Augsburgo a personas que hayan tratado temas sobre España o América Latina. - Para la colaboración en MESA REDONDA se hará cursar una invitación especial. No se asume ninguna responsabilidad por manuscritos remitidos sin previo requerimiento. El intercambio de materiales con otros Centros de Investigación será bienvenido.

Bezug über / Pedidos a:

ISIA Universität Augsburg, Universitätsstr. 10 D-8900 Augsburg

CHILE - 1989

El Camino a la Transición Democrática

Chile 1989: Las elecciones presidenciales y parlamentarias.

Dr. Jaime Ensignia L.



El Camino a la Transición Democrática

Chile 1989: Las elecciones presidenciales y parlamentarias.

Dr. Jaime Ensignia

I. Del plebiscito a las elecciones presidenciales y parlamentarias

Los años 1988 y 1989 pasarán a la reciente historia política chilena como aquellos en los cuales el régimen militar de Pinochet se encontró con una fuerza político-social opositora dispuesta a derrotarlo al interior de su propio juego institucional y de su Constitución de 1980.

El triunfo de las fuerzas opositoras reunidas en la Concertación de Partidos por el NO en el plebiscito del 5 de octubre de 1988, significó la primera gran derrota política para el régimen militar en los 16 años de autoritarismo.

A partir de ese momento, se produjo un cambio real en la situación política nacional, que favoreció enormemente a la oposición, más allá de los problemas experimentados por ésta hasta la proclamación del candidato único a la presidencia y los candidatos a senadores y diputados.

El triunfo del NO en el plebiscito de octubre de 1988 acarreó consecuencias gravitantes para el régimen militar:

- El ministro del Interior, Sergio Fernández, así como sus colaboradores más inmediatos (y responsables de la campaña electoral del SI), tuvieron que abandonar sus cargos;
- hubo cambios de alcaldes, gobernadores e intendentes y, lo más importante,
- el escalafón del Ejército fue reestructurado muy profundamente, con una profundidad que nunca antes habían tenido las anteriores reestructuraciones.

La reestructuración en el escalafón del Ejército se expresó de la siguiente forma:

- 13 generales fueron pasados a retiro, el mayor remezón conocido en el alto mando; salieron generales por haber cumplido su tiempo reglamentario y también aquellos que se adscribieron a la derrota electoral en sus regiones, brigadieres generales, etc.;
- fue ascendido a vicecomandante el general Jorge Zinke, la tercera antigüedad en el escalafón y a quien se identificó como el general que el 5 de octubre habría parado el autogolpe militar. El general Bruno Siebert se convirtió en la segunda antigüedad del escalafón, después de Pinochet. Por cierto, ambos generales fueron llamados a retiro en el pasado octubre de 1989;
- El general Santiago Sinclair, uno de los fieles seguidores de Pinochet, debió abandonar su cargo de vicecomandante, sin embargo, él sería recompensado al transformarse en uno de los senadores designados por el Ejército.

El año 1988 concluyó con dos variantes centrales:

- 1) Fue el año en que el dictador perdió su guerra frente al pueblo, según el lenguaje militar de Pinochet;
- 2) Para la oposición fue el año en que ella encontró una fórmula unitaria que combinó la movilización social con la opción electoral y mostró una forma de triunfo a quienes se opusieron a la dictadura y a su Constitución de 1980.

Para la mayor parte de la oposición quedó claro que uno de los grandes enfrentamientos con el régimen militar se daría en las elecciones presidenciales y parlamentarias del 14 de diciembre de 1989, así como en la presión para transformar la Constitución pinochetista de 1980. Ganar las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias constituyó para la Concertación Democrática el desafío principal frente al régimen militar.

A.- La situación de los bloques y de los partidos políticos

1.- Marco general y problemas

Al interior de los bloques políticos, tanto en el progobierno como en el opositor, se observaron grados importantes de desunión y de relativa dispersión.

Uno de los problemas centrales fue la nominación de los candidatos presidenciales y de aquellos que fueron nominados a las elecciones parlamentarias.

Al interior de la oposición existió la preocupación y el temor de que la dispersión de quienes habían ganado el plebiscito favoreciera las pretensiones de la dictadura. Más aún, este temor no debía ser manipulado por los partidos opositores al grado de que sus pactos y fórmulas electorales no considerasen las opiniones y aspiraciones del pueblo.

Juan Pablo Cárdenas, director de la revista "Análisis" argumentaba lo siguiente: "Somos testigos, también, del surgimiento de candidaturas que no tienen ningún asiento en la zona o la realidad en que se postulan. De esta manera, hay postulantes a diputados o senadores que, probablemente ni conozcan las ciudades y pueblos que quieren representar. Para ciertos personajes, Chile se ha convertido en un mapa electoral, en una torta que hay que repartir entre la voracidad partidaria, y un conjunto de apetitos personales." Continuando: "Después de tantos años de opresión, es necesario que florezca la diversidad ideológica, social y cultural. Que el país elija a sus mejores representantes, aquellos que tengan la audacia y el temple necesario para terminar con el totalitarismo del actual régimen y con su remedo en la oposición: la política cupular."

2.- El bloque progobierno

Al interior del bloque progobierno existieron dificultades importantes para nombrar un candidato único a la presidencia. Se levantaron diversas candidaturas presidenciales. La diversidad de opiniones en torno al problema de cómo superar la derrota en el plebiscito del 5 de octubre dividió a las fuerzas progobiernistas y continuistas.

¹ Ver: revista "Análisis", Santiago, 20-26-II-89, p.5.

² Idem.

Algunas de las corrientes más representativas del bloque progobierno estuvieron fuertemente identificadas con la acción de estos 16 años de régimen militar, por lo cual frente a la coyuntura electoral de diciembre pasado (1989) se las vió muy identificadas con Pinochet y su derrota plebiscitaria.

Al interior del bloque progobierno las candidaturas más importantes fueron las siguientes:

- la de Sergio Diez, apoyada por el Partido Nacional (PN);
- la del ex-ministro de Hacienda del gobierno de Pinochet, Hernán Büchi, apoyada por importantes grupos financieros y personalidades progobiernistas, así como por la UDI;
- la de Pablo Rodríguez, apoyada por el grupo de extrema derecha, Avanzada Nacional (AN) y
- la de Sergio Onofre Jarpa apoyada por Renovación Nacional.

Finalmente, se impuso la candidatura de Hernán Büchi, la cual fue apoyada por el conjunto de las fuerzas políticas gobiernistas y continuistas.

Cuando el bloque progobierno no encontraba una fórmula para colocarse de acuerdo en un candidato único presidencial, existieron opiniones al interior de este conglomerado de que Pinochet debería solucionar el impasse de falta de unión e incluso algunos eran de la tesis de que el mismo Pinochet sería el candidato óptimo para las elecciones presidenciales. Esta última opción fue deshechada al ser nominado H.Büchi, el cual recibió no tan sólo el apoyo de los grupos financieros más importantes, sino también el de la derecha política representada por Renovación Nacional (RN) y la Unión Democrática Independiente (UDI), los que se unieron, para los efectos de las elecciones parlamentarias en la lista Democracia y Progreso (DP).

3.- El bloque opositor

Al interior del bloque opositor nos centraremos en los partidos más relevantes de ésta coyuntura política: los agrupados en la Concertación de Partidos por la Democracia y en el Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS).

a) El Partido Demócrata Cristiano (PDC).

En la realidad, y así quedó demostrado en las elecciones parlamentarias de senadores y diputados, el PDC es el partido principal de la oposición y de Concertación de los 17.

Sin embargo, la elección interna del candidato del PDC para la nominación presidencial estropeó enormemente la imagen del propio partido y del conjunto de las fuerzas políticas opositoras. Recordemos que existieron tres precandidatos: Patricio Aylwin, Eduardo Frei y Gabriel Valdés. Luego de meses de discusión interna, el PDC eligió a P.Aylwin como su candidato presidencial. La Concertación de los 17 lo hizo suyo y el 14 de diciembre de 1989 se convirtió en el primer presidente elegido por voto popular después de 16 años de conculcación de los derechos cívicos.

Según la opinión de algunos observadores, la Junta Nacional del PDC, realizada en Talagante los días 5 y 6 de febrero de 1989, ha sido la reunión más trascendental en los 31 años de la existencia de este partido. Tal como lo hemos señalado anteriormente, el PDC es, individualmente considerado, el partido más grande del país de ahí que su ubicación en la franja ideológica era una pieza decisiva en la posibilidad de que se mantuviera una efectiva concertación opositora.

Según Luis Maira, en aquella coyuntura el PDC se vió enfrentado con dos alternativas centrales:

- 1) a asegurar más poder en la fase inicial de la apertura política aprovechando una situación temporal más favorable. Esta sería una estrategia de corto plazo en la cual el PDC ganaría más diputados y senadores y, en una coalición chica donde no hubieran aliados incómodos, podría tener todo el gobierno y todo el poder;
- 2) asegurar la creación de condiciones efectivas de gobernabilidad y un mejor manejo de la transición para cuando hubiera que hacerse cargo de las duras responsabilidades de gobierno³.

Había conciencia de que a partir de 1990 el país enfrentará una situación de violencia acumulada que, en un contexto de apertura democrática, puede ser enormemente explosiva. La carga de la

³ Maira, Luis: La Junta Nacional de la Democracia Cristiana/ en: Informativo PPD-Berlín, Berlín: II-89, p.11.

deuda social no podrá ser resuelta por las autoridades de gobierno ya que ellas tendrán pocos recursos y muchas demandas. A esto se agrega el legado de las violaciones a los derechos humanos del régimen pinochetista y la incertidumbre que abrirán los juicios que se realicen al respecto.

El dilema al cual se vió enfrentado el PDC fue resuelto en el voto político aprobado el 15 de marzo de 1989. En él, el PDC definió con exactitud sus objetivos e intereses a desarrollar al interior de la Concertación y en su participación en un futuro gobierno de transición: "... las complejas y delicadas tareas de la transición requieren de un gobierno de amplia sustentación que cuente con el compromiso y colaboración activa de los partidos de la Concertación, así como de las fuerzas sociales." A, prosiguiendo: "Concertar acuerdos electorales más eficaces para lograr la mayoría parlamentaria más amplia posible para los partidos de la Concertación, en el marco de una representación pluralista y equitativa." D. Este voto político del PDC fue recibido satisfactoriamente al interior de la Concertación de los 17 y del conjunto de la oposición, incluyendo los partidos no integrantes de la Concertación.

b) El Partido por la Democracia (PPD).

El PPD pasó de ser partido instrumental a ser partido programático. El PPD se dió un programa para la transición democrática del país. Antes del plebiscito el PPD fue una de las fuerzas políticas importantes en la campaña por el NO; en la coyuntura electoral de diciembre pasado se convirtió en la segunda fuerza política al interior de la Concertación. El PPD agrupa a amplias fuerzas políticas de la oposición, tales como independientes de izquierda, miembros del centro político, personalidades de la cultura comunista, pasando por militantes de la Izquierda Cristiana (IC), el Partido MAPU y el Partido Socialista-Arrate, el cual es el partido mayoritario del PPD. En su programa, el PPD plantea:

"Para revertir la situación que heredamos y abrir cauce a una nueva etapa del desarrollo de nuestra patria impulsaremos tres grandes tareas: la construcción de una institucionalidad democrática y participativa, el florecimiento de una cultura de respeto y garantía de los derechos humanos y la superación de las injusticias económicas y

5 Idem.

⁴ Voto político de la Democracia Cristiana aprobado el 15-III-89, diario "La Epoca", Santiago, 16-III-89, p

sociales agravadas durante la dictadura."6, continuando: "La atención de las necesidades de la mayoría requiere de una política que enfrente progresivamente sus más apremiantes problemas cotidianos. Los altos niveles alcanzados por la pobreza hacen necesario impulsar programas urgentes para su atención. Se requiere extender los servicios esenciales a los sectores marginados, ampliando la salud y asegurando un acceso creciente a la educación a los niños y jóvenes..., es necesario atacar las causas de fondo de la pobreza: el subempleo, los bajos salarios, la marginalidad, la concentración del poder económico y político y la ausencia de participación.", finalmente se argumenta: "Sostenemos que es perfectamente posible lograr un crecimiento sostenido y una mayor justicia social. En una primera etapa, las medidas más urgentes pueden financiarse con una racionalización del sistema tributario, una reasignación del gasto público y una disminución de las transferencias netas al exterior para servir la deuda externa. Es posible un progreso para todos en un contexto de dinamismo y estabilidad macroeconómica."8

El PPD sufrió un fuerte traspié político, cuando su líder máximo, Ricardo Lagos, no fue elegido senador por una de las circunscripciones de Santiago. Esta situación y la forma y contenido que asumió la reunificación del Partido Socialista (PS) han debilitado las perspectivas políticas que se planteaba el PPD al interior de la Concertación y del gobierno de Aylwin en el sentido de convertirse en uno de los partidos gravitantes al interior de éstos.

c) La unidad del Partido Socialista.

Previo a la reunificación de las dos corrientes principales del socialismo chileno, la del PS-Arrate y del PS-Almeyda, existía una fusión entre el PS-Arrate y el Movimiento de Integración Socialista lidereado por Aniceto Rodríguez.

Existió también un acuerdo electoral entre el Ps-Arrate y el PS-Almeyda, en el sentido de que los socialistas no competirían entre sí. La reunificación de estas dos corrientes principales del socialismo se cristalizó el 29 de diciembre pasado. también se integró al PS-Unificado, el Partido MAPU lidereado por Oscar Guillermo Garretón y sectores provenientes de la IC.

⁶ Ver: La democracia que anhelamos. Programa del Partido por la Democracia, Santiago: IX-89, pp.9-10.

⁷ Idem., p.10.

⁸ Idem. pp.11-12.

La materialización de la unificación del socialismo se da sobre la base de intensos procesos de discusión y adaptación a las nuevas circunstancias del país.

En este sentido, José Joaquín Brunner argumenta: "El nuevo socialismo chileno, como ocurre con toda fuerza vital de la cultura de un país, mantiene un diálogo tenso con sus propios antecedentes, su pasado, su historia y su tradición. Pero, bien mirado, el actual proceso de unificación y renovación no podría entenderse meramente como una vuelta a los orígenes o como un mero aggiornamento del legado de los padres fundadores. La renovación del socialismo chileno ha significado, en efecto, una revisión de ese pasado, una 'relectura' de la historia y una apertura radical a nuevas formas de pensar y hacer la política. Aquí no hay un 'remozamiento' de la ideología socialista, sino que existe la emergencia, todavía incompleta, de un nuevo pensamiento, de una nueva sensibilidad y de una nueva propuesta para el país."

d) El Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS).

Se constituyó como partido instrumental de un sector de la izquierda. Lo integran la IC, el PS-Almeyda, el cual con el proceso de reunificación socialista lo abandonó, el Partido Radical Socialista Democrático (PRSD), el Partido Comunista (PC) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Político).

El triunfo del NO en el plebiscito generó una situación política absolutamente diferente para estos sectores de la izquierda, y ellos comenzaron a cruzar las fronteras de la legalidad de la dictadura.

Recordemos que al interior de la Izquierda Unida (IU), las tensiones se iniciaron ya desde su fundación (junio 1987), cuando estaba en el centro del debate político la participación en el plebiscito llamado por Pinochet. Algunos de los partidos integrantes de la IU, y luego del PAIS, se negaban rotundamente a participar en el proceso plebiscitario (posteriormente, ingresarían de lleno en él). Estos sectores de la izquierda, junto con comprender que luego del plebiscito la situación política había cambiado sustancialmente, comprendieron también que el nuevo escenario que se estaba imponiendo era el escenario electoral. En este sentido para los integrantes del

⁹ Ver. "La Segunda", Santiago, 27-XII-89, p.5.

PAIS se constituyó en una máxima: aprovechar la legalidad, inscribir un partido y tener representantes en el parlamento.

El PAIS apoyó al candidato de la Concertación, P.Alywin, sin embargo, en los resultados electorales obtuvo una derrota significativa, eligiendo sólo 2 diputados y no eligiendo ningún senador.

El 21 de marzo reciente (1990), los partidos integrantes del PAIS pusieron término a esta colectividad instrumental. El PAIS no alcanzó los rangos mínimos de representación electoral exigidos por la legislación vigente para continuar existiendo.

e) La situación del Partido Comunista (PC).

El PC dilató y postergó una oportuna participación en la campaña por el NO hasta el último momento. Recién en junio de 1988 llamó a su militancia a inscribirse en los registros electorales y a participar en el escenario plebiscitario. Es interesante destacar la siguiente reflexión en el contexto plebiscitario de 1988: "Desde su tradicional posición que autoasume la representación de los intereses obreros, el PC impulsó, a partir de 1979, una política de confrontación contra la dictadura que tiene una fuerte orientación ultraizquierdista. A pesar del severo fracaso de 1986 y los conflictos internos que vive, dichas posturas se mantienen en lo fundamental." prosiguiendo: "Sin embargo, enfrentada a la movilización social y política promovida por la oposición en torno al plebiscito, la dirección del PC ha terminado finalmente por adoptar el acuerdo formal de votar por el NO. Sabemos que las decisiones para que sean eficaces deben ser oportunas. Aún más, quedan pendientes, sin embargo, aquellas rectificaciones que permitan al PC reincorporarse a la vida política nacional conjuaquel agente de democratización y cambio que fue en el pasado."

En el documento central al XV Congreso del PC - en mayo de 1989, luego de 20 años de su último Congreso-, se señalaba: "... los hábitos de la democracia burguesa, del parlamentarismo y la evolución democrática chilena sin experiencia concreta de los niveles más álgidos de la lucha de clases, son algunas desviaciones, en las cuales se insistió durante el pasado período democrático." Lambién destaca dicho documento, luego de reconocer de que el PC ha estimu-

¹⁰ Sáez, Arturo: La política comunista frente al plebiscito/ en: revista "Convergencia", Santiago, junio 88, p.25.

¹¹ Idem.

¹² Ver. revista "Análisis", Santiago, 12-18-XII-88, p.5.

lado el desarrollo del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), grupo armado nacido al interior del PC, de que: "Volveremos a ser un partido legal. Pero no olvidaremos jamás esta lección (se refiere al Golpe de Estado del 73, J.E.). No se puede confiar en la legalidad e institucionalidad mientras la burguesía y el imperialismo tengan posiciones dominantes."

En opinión de algunos observadores, este análisis expresa el trauma y equívoco histórico: "...de uno de los partidos más golpeados por la dictadura, con miles de muertos y desaparecidos, que durante décadas respetó el juego democrático y la institucionalidad vigente, que resistió y combatió el foquismo guerrillero y la exportación de las revoluciones, que fue realista hasta el extremo, que en 1973 no dió la orden de enfrentar a los golpistas." 14

Junto con centrar el debate en la aplicación de la política de "rebelión popular de masas" (RPM), se discutió al interior de este evento partidario sobre las relaciones con el resto de los partidos políticos de la oposición y el papel del partido en las organizaciones de masas. Existió una preocupación por la situación del movimiento sindical de clase y por las influencias reformistas que llegan a su interior. Finalmente, el Congreso discutió la participación del PC en las elecciones presidenciales y parlamentarias, acordando participar de lleno en ellas con candidatos comunistas.

El Congreso eligió como secretario general a un viejo militante, Volodia Teitelboim, el cual se convirtió en un garante de la unidad del partido por sobre las agudas divergencias producidas durante el transcurso de este XV Congreso.

Si bien es cierto de que el Congreso no derogó la política de RPM, el énfasis de la política comunista fue puesto en la lucha electoral parlamentaria. Los resultados electorales del PC fueron negativos al no elegir ningún parlamentario. Algunos observadores preveen una aguda y tensa discusión al interior de esta organización política, ya que la dirección máxima del partido no ofrece los canales apropiados para una revisión de las políticas llevadas a cabo hasta el momento. De no abrirse dichos canales democráticos de discusión y de renovación de la política del PC, podría llevar a que sectores importantes de la militancia se escindieran del partido.

¹³ Idem, p.6.

¹⁴ Idem.

4.- La situación del movimiento de masas y sindical

El movimiento social en sus más variadas expresiones jugó un papel importante en el triunfo del NO y expresó con su participación en las manifestaciones previas al plebiscito, como posteriormente en la campaña presidencial y parlamentaria, una enorme capacidad de movilización. Una expresión de esto fueron las manifestaciones de enorme contenido popular convocadas por la Izquierda Unida, por el Acuerdo Social por la Democracia (ACUSO), el Comando por el NO, la huelga general convocada por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en abril del año pasado (89), las manifestaciones por los detenidos y desaparecidos, etc.

Existió un grado importante de movilización y efervescencia social durante el año 1989. Las fuerzas políticas de la Concertación debieron considerar seriamente las reivindicaciones del conjunto de los sectores sociales populares en su programa de gobierno. En las comisiones técnicas que elaboraron el programa de gobierno de la Concertación participó una gran cantidad de dirigentes sociales y sindicales.

Nadie discute la importancia que tuvo la creación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en agosto de 1988. La nueva CUT agrupa cerca del 70% de los trabajadores sindicalizados en el país. La otra organización sindical, la Central Democrática de Trabajadores (CDT) ha perdido significación y peso en el escenario laboral. Uno de los problemas centrales que tuvo la nueva CUT fue la relegación que sufrieron sus dirigentes máximos, Manuel Bustos y Arturo Martínez. Estos dirigentes obtuvieron su libertad recién en noviembre de 1989, después de 401 días de relegación.

Como consecuencia del triunfo plebiscitario, la CUT se encontró con un nuevo escenario político, en el cual debió preparar propuestas concretas y viables frente al tránsito democrático. De este modo fue elaborado un documento llamado "Propuestas de la CUT para la transición a la democracia" con el objetivo de ser discutido con los partidos políticos, organizaciones empresariales y otros actores sociales. La Concertación de los 17 se convirtió en el principal interlocutor político de la CUT, lo cual, al convertirse la Concertación en gobierno, ha prefigurado lo que serán las relaciones de la principal organización de los trabajadores con el gobierno de P.Aylwin. "La constitución de la CUT y la proximidad de un gobierno formalmente democrático (aunque con innegables restricciones), abre un período indudablemente distinto a estos 16 años, lo que fuerza a revisar las orientaciones de acción que han guiado al

sindicalismo durante el régimen militar. Los desafíos son muy grandes, por lo que es preciso efectuar una profunda revisión para un adecuado programa de acción." ¹⁵. Posteriormente al triunfo de P.Aylwin se iniciaron las conversaciones entre la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y la CUT. De este modo el sindicalismo está frente a desafíos de envergadura en sus propuestas al empresariado y al gobierno, exigiéndose de él, una actitud responsable y constructiva frente al presente tránsito democrático.

¹⁵ Ver: El sindicalismo bajo el régimen militar / elaborado por el Centro de Investigación y Asesoría Sindical (CIASI), Santiago, diciembre 1989, pp.12-13.

II. Los Programas de Gobierno

En relación al análisis de los programas del gobierno de los tres candidatos presidenciales, hemos optado por hacer una síntesis y exposición de los puntos más relevantes que ellos contienen.

A.- El programa de gobierno de la Concertación

El programa de gobierno de la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia se basa en cuatro fundamentos básicos:

- 1) en la defensa, respeto y promoción de los derechos humanos, los cuales constituyen el fundamento central de la sociedad democrática que se quiere construir;
- 2) en la eliminación de toda forma de discriminación de la mujer y la valoración de sus capacidades y de su aporte a la sociedad;
- 3) en la elaboración de un concepto democrático de la Seguridad del Estado en que el pueblo sea su principal garante y la cual debe partir de la defensa del régimen democrático y de los derechos humanos y
- 4) en la búsqueda de la participación organizada de la ciudadanía en la gestión de las actividades económicas, sociales y políticas, lo que posibilitará una efectiva democratización y descentralización del poder.

Dentro de estos fundamentos básicos se especifica también que el desarrollo del país implica un compromiso simultáneo con el crecimiento económico y la justicia social. La estabilidad de la democracia requiere de una creciente igualdad en el acceso a las oportunidades y a los beneficios del desarrollo. Se hace necesario establecer nuevas relaciones laborales que garanticen el respeto, justicia y participación de los diferentes actores económicos. La recuperación democrática se construirá sobre la base de una búsqueda permanente de concertación política y social y de una construcción sostenida de consensos entre los diversos actores y grupos de la sociedad.

En materia de política económica, el programa de la Concertación sostiene lo siguiente: "Durante el período autoritario se han acumula-do problemas sociales: deterioro en los salarios y empleo y en la calidad y cantidad de los servicios públicos de educación, salud y vivienda; deterioro de las pensiones; agudo desempleo de los sectores

juveniles. La mantención en el tiempo de estos graves problemas sociales podría debilitar la consolidación de la democracia, que es el primer y principal objetivo del gobierno de la Concertación." ¹⁶

En vistas a solucionar estos problemas, el programa propone, entre otras, las siguientes medidas:

- modificaciones en la legislación_laboral para lograr una relación más equitativa entre trabajadores y empresarios;
- desarrollar mecanismos de concertación social entre estos sectores y con el gobierno;
- hacer un esfuerzo para reducir la pobreza y mejorar la calidad y cantidad_de los servicios públicos de educación, salud y vivienda. Este esfuerzo se traducirá en el Presupuesto Social del Estado y en la creación de un Fondo Nacional de Solidaridad, dirigido a reducir la extrema pobreza;
- elevar los niveles de inversión, para así hacer posible un desarrollo orientado a la exportación y al logro de la competividad en los mercados mundiales.
- el programa, además, hace un llamado a la cooperación internacional de los países democráticos para que ayuden a reducir el flujo neto de los recursos del país hacia el exterior, con el objetivo de utilizar estos recursos para financiar el desarrollo nacional. Esto hace necesario renegociar la deuda externa y fortalecer la cooperación económica internacional hacia Chile¹⁷.

En materia de derechos humanos el programa se plantea:

- conocer la verdad en los casos de violaciones de los derechos humanos_y procurar el juzgamiento de acuerdo a la ley vigente;
- promover la derogación o nulidad del Decreto Ley sobre Amnistía;
- dictar una nueva ley de prevención y sanción del terrorismo que se ajuste a los derechos humanos;

¹⁶ Programa de Gobierno-Concertación de Partidos por la Democracia; Santiago: VII-89, pp.11-13.

¹⁷ Idem. pp-19-20.

- establecer las medidas legales y administrativas para reparar los daños materiales y morales inferidos a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos.

En relación al medio ambiente, plantea que será responsabilidad del Estado velar por la protección de las riquezas nativas en materia de flora y fauna, por la calidad del aire y del agua, de los ríos, lagos, lagunas y del mar territorial, de los recursos renovables y no renovables, de tal modo que se mantenga un equilibrio ecológico necesario para la vida y que la naturaleza no sea destruida por las actividades de explotación y los usos indiscriminados¹⁸.

En materia de relaciones con las Fuerzas Armadas (FF.AA.), el programa es claro en señalar que: "La integración de las Fuerzas Armadas al orden constitucional democrático debe asegurar su carácter profesional, jerarquizado, disciplinado, obediente, subordinado al poder político y no deliberante." Por cierto, el programa exige la disolución de la Central Nacional de Informaciones (CNI), la actual policía secreta del régimen militar.

El programa pone mucho acento en las materias referentes a los jóvenes, en relación a lo cual señala que es urgentemente necesario terminar con la exclusión económica, social, cultural y política de una gran cantidad de jóvenes y que para ellos deben abrirse oportunidades efectivas.

Con respecto a la mujer, el programa plantea que el gobierno democrático deberá atender adecuadamente, en la plenitud de sus derechos, el nuevo rol que la mujer desempeña en la sociedad actual, poniendo fin a toda forma de discriminación y elevando a la categoría de rango constitucional la igualdad del hombre y la mujer, independiente del estado civil de esta última.

Finalmente, en relación a las bases programáticas de polítca exterior, el programa plantea que:

- la política exterior constituye uno de los ámbitos más deteriorados del país en estos últimos años de régimen militar;
- el gobierno militarizó la diplomacia y quedó políticamente marginado de la comunidad internacional;

¹⁸ Idem. p.4

¹⁹ Idem. p.7.

- Chile deberá recuperar y ampliar el prestigio y la influencia internacional a partir de una política de principios inspirada en el respeto a la dignidad de las personas y de las naciones. En este sentido, Chile se integrará al proceso de concertación económica y política latinoamericana y se incorporará al Movimiento de Países No Alineados. Chile establecerá una política económica internacional directa, que permita crear unn marco apropiado para la negociación de la deuda externa, asegurar mercados crecientes para nuestros bienes y servicios y captar inversión de capitales²⁰.

B.- El programa de gobierno de Hernán Büchi

Los lineamientos fundamentales del programa de gobierno de Hernán Büchi, que contó con el apoyo del bloque político Democracia y Progreso, fueron divididos en cuatro grandes tareas a desarrollar:

- 1) crear más democracia;
- 2) crear progreso económico para todos;
- 3) promover una educación para la libertad y una cultura de la libertad y
- 4) la proyección internacional del país.

Con respecto a la primera tarea, se señala: "Nos proponemos consolidar una democracia amplia y eficiente, participativa, descentralizada y pluralista, que asegure la plena vigencia de los derechos personales. Eso exige que los chilenos de hoy aprendamos a vivir en democracia"²¹. También se destacan los aspectos que dicen relación con la descentralización del poder político en lo comunal, regional y nacional.

En relación al problema de los derechos humanos subraya lo siguiente:

²⁰ Idem. pp.34-37.

²¹ Ver. Lineamientos fundamentales del Programa de Gobierno de Hernán Büchi; Santiago: IX-89, p.6.

- el reconocimiento constitucional de los derechos fundamentales de la persona es la base de un Estado de Derecho en democracia;
- sólo se apoyará una nueva Ley de Amnistía, si ella proviene de un acuerdo de todos los sectores democráticos;
- a los tribunales les corresponde resolver las cuestiones pendientes en materia de derechos humanos y aplicar la Ley de Amnistía de 1978. Esta no debe ser derogada, pues no procede hacer renacer responsabilidades penales ya extinguidas ni revivir procesos terminados. Aquí se juega no sólo el principio de la irreactividad de la ley penal, sino la misma estabilidad política del país²².

En relación a la actitud frente a las FF.AA. se propone una integración efectiva y fluída entre la civilidad y las FF.AA. y de Orden, basada en el reconocimiento de la esfera de acción que para cada sector define la Constitución Política. Con el objetivo de garantizar la estabilidad del orden institucional, es indispensable resguardar a los institutos armados de cualquier posible politización.

En relación a la segunda tarea, progreso económico para todos, el programa pone el acento en:

- mantener en los próximos cuatro años un ritmo de crecimiento del 5% anual;
- este crecimiento deberá seguir siendo impulsado principalmente por las exportaciones, la sustitución eficiente de las importaciones y la inversión;
- las áreas productivas de mayor dinamismo serán la agricultura, la pesca, la silvicultura y la minería, además de la actividad industrial y comercial estimulada por tales rubros;
- se profundizará la estrategia exportadora. El Estado apoyará subsidiariamente la diversificación de las exportaciones de bienes y servicios;
- se creará un millón de nuevos empleos productivos y estables en los próximos años, y se mejorarán las condiciones laborales a través de sindicatos modernos, fuertes y tecnificados;

²² Idem. p.8.

- por último, se rebajará la deuda externa bancaria mediante su rescate y conversión. Se colocará el esfuerzo en la refinanciación de las obligaciones externas con organismos multilaterales y bancos²³.

En cuanto a la tercera tarea, promover la educación para la libertad y la cultura de la libertad, plantea lo siguiente:

- una buena educación debe preparar a las personas para enfrentar los desafíos y tener acceso a las posibilidades que ofrecerá una sociedad abierta y democrática;
- se debe avanzar del Estado docente a la sociedad docente, dejando al Estado el papel de promotor de la educación;
- se favorecerá la libre expresión de las ideas;
- se respetará el pleno derecho a la autonomía universitaria;
- finalmente, se ampliará el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural (FONDEC) con el objetivo de estimular la creación y preservación de la cultura, el apoyo a los nuevos valores y la adecuada distribución territorial de las actividades culturales²⁴.

La última parte del programa se refiere a la proyección internacional del país, destacándose que:

- la política exterior de Chile tomará en consideración los notables cambios experimentados en el escenario internacional durante la última década;
- ella será pragmática y desideologizada, imaginativa, coherente y estable;
- se propiciará la apertura de los mercados y el intercambio tecnológico, científico, cultural y deportivo;
- se mantendrán vínculos con los estados, sin otra limitación que el respeto a los principios de reciprocidad y no intervención y teniendo siempre presente la prioridad del interés nacional y

²³ Idem. pp.11-12;17-19.

²⁴ Idem. pp.23-27.

- en cuanto a la integración latinoamericana, Chile participará activamente en todas las instancias de decisiones comunes, cuidando que ellas no entraben sus vínculos con el resto del mundo²⁵.

C.- El compromiso de gobierno de Francisco Javier Errázuriz

Aquí no estamos frente a un programa de gobierno, sino más bien a una serie de propuestas electorales de parte de la candidatura de F.J.Errázuriz. En el terreno económico propone:

- la existencia de aranceles decrecientes para impulsar la integración económica continental. cuidando, dada sus particularidades, al sector agrícola;
- que la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO) debe mantenerse en poder del Estado y
- que se desarrolle un fondo para las exploraciones y desarrollo minero, incluido en el Programa de Desarrollo y Capital de Riesgo, para fomentar la creación de pequeñas empresas en el área²⁶.

En relación a las áreas de salud y educación, la propuesta señala que estos servicios deben ser absolutamente gratuitos para quienes no tengan con qué pagarlos.

En el aspecto de la relaciones laborales, se propone introducirle modificaciones a la actual legislación laboral, para hacerla más equitativa.

Se propone la creación de la Secretaría de la Mujer y la Familia. Plantea que la mujer es la base de la familia y ésta, a su vez, es el fundamento de la sociedad. Rechaza el divorcio con disolución de vínculo y el aborto.

En cuanto al problema de los derechos humanos, plantea que con la dictación de la Ley de Amnistía de 1978 debe fijarse la línea de término de la confrontación entre los chilenos. Toda denuncia sobre violaciones a los derechos humanos posterior a la mencionada ley

²⁵ Idem. pp.29-30.

²⁶ Ver: revista "Hoy", edición extra, Santiago: 30-XI-89, p.17.

deberá ser investigada exhaustivamente por los tribunales de justicia correspondientes²⁷.

Finalmente, en relación a las FF.AA., considera como positivo el rol histórico y las funciones que ellas han desempeñado durante el gobierno que ejercieron desde 1973.

²⁷ Idem. p.16.

III. Los Resultados Electorales

El día 14 de diciembre de 1989, 7.156.916 ciudadanos votaron en las elecciones presidenciales y parlamentarias. El cargo de presidente de la República, según la última reforma de la Constitución en julio de 1989, tendrá una duración de 4 años. Ciento veinte diputados permanecerán en sus puestos durante 4 años. Los senadores que de un total de 47, sólo 38 fueron elegidos directamente - tendrán que legislar 4 u 8 años, dependiendo de la circunscripción por la que hayan sido elegidos. Nueve senadores han sido designados por Pinochet, por el Consejo de Seguridad Nacional y por la Corte Suprema de Justicia.

La elección parlamentaria se realizó sobre la base de distritos para diputados y circunscripciones binominales para senadores. Sesenta distritos para la Cámara de Diputados y 19 circunscripciones para el Senado.

Este sistema electoral mayoritario binominal es bastante especial²⁸. Según él, para obtener dos parlamentarios -ya sea en distrito o circunscripción- una lista requiere del doble de los votos a la que le sigue en captación de preferencias²⁹.

En los hechos, este sistema electoral binominal favoreció al centro derecha y a los partidarios del gobierno militar, por cuanto la obtención de un 33,4% de la votación permitió dejar afuera a aquellos que no obtuvieron el 66,7%³⁰.

Para estas elecciones presidenciales y parlamentarias estaban inscritos 7.557.537 electores, de los cuales hicieron uso de su derecho cívico 7.156.916 (lo que significó el 94,70%), 400.621 se abstuvieron de votar (5,30%), votos válidos emitidos fueron 6.978.083.

²⁸ Este especial mecanismo electoral, ideado por el régimen militar, teóricamente podría permitir a los sectores de los de la derecha y continuista tener un 50% del poder legislativo con sólo el 34% de la votación.

²⁹ Nohlen, Dieter: Sistemas electorales del mundo / Madrid, 1981, p.157.

³⁰ Ver: diario "La Epoca": "CERC revela la injusticia del sistema electoral", Santiago, 8-I-90, p.8.

La votación femenina fue de 3.631.569 (52,04%) y la masculina de $3.346.514 (47,94\%)^{31}$.

Los resultados para la elección de presidente fueron los siguientes:

Hernán Büchi obtuvo un total de 2.051.674 votos (29,40% del total de votos válidos emitidos), los que se desglosan en votos femeninos: 1.181.368 (lo que significa el 16,93% del total de votos válidos emitidos y el 32,53% del total de la votación femenina sin descontar los votos nulos) y votos masculinos:

870.306 (lo que significa el 12,47% del total de votos válidos emitidos y el 26,00% del total de la votación masculina sin descontar los votos nulos).

Francisco J. Errázuriz obtuvo un total de 1.076.825 votos (15,43%), que se desglosan en votos femeninos: 576.403 (8,26% y 15,87%) y votos masculinos: 500.422 (7,17% y 14,95%).

Patricio Aylwin obtuvo un total de 3.849.584 votos (55,17%), que se desglosan en votos femeninos: 1.873.789 (26,86% y 51,60%) y votos masculinos: 1.975.786 (28,31% y 59,04%).

Puesto que el candidato de la Concertación, Patricio Aylwin, obtuvo más de la mayoría absoluta, no fue necesaria una segunda vuelta, como lo estipulaba la ley electoral en caso de que ninguno de los candidatos obtuviera la mayoría absoluta en la primera vuelta.

Los resultados globales para diputados y senadores fueron los siguientes:

³¹ Ver cuadros electorales en el presente artículo.

CONGRESO 1990

Partidos	Senadores	Diputados
RN	6	29
UDI	2	11
Independientes democracia y Progreso	-	8
PDC	13	38
PPD	4	17
Partido Radical (PR)	2	5
PS-Almeyda	1	6
Social Democracia (SD)	1	1
PRSD	1	-
IC	-	2
Partido Alianza de Centro (PAC)	-	1
Partido Humanista (PH)	-	1
Independientes	<u>.</u>	1
Totales	38	120

En consecuencia la lista de la Concertación obtuvo 22 senadores y 71 diputados (incluyendo aquí dos del PAIS). La lista Democracia y Progreso obtuvo 16 senadores y 49 diputados. La Concertación se había fijado como objetivo máximo a alcanzar, una cuota parlamentaria que le permitiese cambiar la Constitución del 80. Esta se

puede modificar con los 3/5 o con los 2/3 de los diputados y senadores. La Constitución establece una tutela militar sobre el próximo gobierno de P.Aylwin, por lo que su cambio es fundamental, así como para la transformación de una serie de leyes que el régimen militar ha estado despachando, las llamadas "leyes de amarre".

Debido a que no alcanzó las mayorías parlamentarias necesarias, la Concertación deberá entrar en acuerdos con sectores de la derecha política para la transformación de la Constituición de 1980 y las transformaciones necesarias de la "leyes de amarre" que hereda del régimen pinochetista.

Un análisis global de los resultados electorales parlamentarios permite entregar el siguiente comentario:

- 1) Los partidos agrupados en la lista Democracia y Progreso se vieron favorecidos por esta ley electoral del régimen, al elegir más representantes parlamentarios que su votación real³².
- 2) El PDC se transformó en el partido mayoritario al interior de la lista de la Concertación como también en el partido mayoritario del Congreso 1990.
- 3) El PPD, si bien obtuvo una cuota parlamentaria apreciable, de acuerdo a los cálculos más moderados, vió su imagen fuertemente debilitada al no ser elegido su líder principal, Ricardo Lagos. Tampoco resultaron elegidos al Senado, figuras de relieve nacional del PPD como Erick Schnake, Aniceto Rodríguez y Edgardo Condeza.
- 4) El PAIS sufrió una derrota significativa al no elegir ningún senador y también porque de los 8 diputados elegidos (6 del PS-Almeyda y 2 de la IC), los 6 almeydistas se reunificaron con el PS-Arrate abandonando por tanto el PAIS. Las grandes pérdidas al interior de este partido instrumental fueron las de Luis Maira (IC) a senador y la pérdida de los candidatos a parlamentarios del PC, no eligiendo este partido ningún representante en el actual Congreso.
- 5) El radicalismo integrado en la Concertación obtuvo un resultado por sobre su real fuerza electoral. Al elegir 2 senadores y 5 diputados por cierto que se vió favorecido por el voto-lista de la Concertación. De unificarse esta corriente radical con la Social Democracia y el Partido Radical Socialista Democrático, contaría en el Congreso

³² Idem, "CERC revela injusticia...", p.8.

con 4 senadores y 6 diputados. Estas distintas corrientes del radicalismo se han agrupado en la "Coordinadora de Fuerzas Socialistas Democráticas".

Más allá de que la ley electoral fue diseñada para forzar el esquema político real y, por lo tanto, favorecer al centro-derecha y a las fuerzas políticas partidarias del régimen militar, uno de los sectores más desfavorecidos con los resultados electorales es parte de la izquierda y, en especial, aquella que estuvo integrada al PAIS.

Luis Maira, ex presidente del PAIS analiza esta derrota electoral del siguiente modo: "Creo que el conjunto de la izquierda incurrió en el error de no percibir en 1986, en un cierto momento del llamado 'año decisivo', que se había agotado la posibilidad de una salida radical... La izquierda hizo todo lo que pudo, pero su fuerza propia no daba para lograr la salida que queríamos. El cambio no era claudicar, sino un acto elemental de realismo. El error de la izquierda fue perseverar en un esfuerzo que no tenía espacio, por puro voluntarismo. Esto nos hizo tener un discurso equivocado que reducía nuestra fuerza, que nos hacía llegar tarde a una serie de acontecimientos históricos importantes. La izquierda fue perdiendo el tren en todas las estaciones. El año 1988 fue dramático porque el atraso de algunos de sus componentes, especialmente del Partido Comunista, en incorporarse a la campaña por el NO complicó y dificultó nuestra inserción. Generó desconfianzas respecto a nuestras fuerzas políticas."

La discusión y el balance al interior del conjunto de la izquierda sobre los resultados electorales y sobre su comportamiento frente al gobierno de P.Aylwin recién se inicia, por sobre todo para los sectores de izquierda que se encontraban en el PAIS. Las bases del PC empiezan a exigir espacios mayores de discusión y de renovación de las políticas del partido. El nuevo escenario político-social y económico que se abrió con la toma del gobierno por parte de la Concertación en marzo del presente año, requerirá reacomodos importantes de aquellas fuerzas políticas y sociales que durante estos 16 años se encontraron en oposición al régimen militar.

33

Ver: revista "Análisis", Santiago, 1 al7-I-90, p.14.

IV. Dificultades y Perspectivas del Proceso de Transición

La herencia en el plano social, político y económico que recibe el gobierno de la concertación y el conjunto de los sectores sociales que fueron duramente golpeados por la instauración del modelo económico neoliberal, es uno de los puntos neurálgicos de disputas y controversias al interior de éstos.

El régimen militar pudo mostrar a niveles macroecómicos una gestión económica relativamente exitosa, la cual fue permanentemente subrayada en los foros financiero-económicos internacionales. Sin embargo, debe ser señalado, bajo que costos político-sociales y económicos esta gestión económica del régimen de Pinochet pudo mostrar su "éxito". Problemas como la deuda externa, la deuda social, el aniquilamiento de los sectores industriales internos, la venta de los recursos industriales y naturales, la apertura del mercado interno al capital internacional, la transnacionalización del conjunto de la vida económica chilena, son todos elementos no contemplados en el análisis macroeconómico del régimen militar.

En los 16 años del gobierno militar, la estructura socio-económica y política del país fue drásticamente transformada. Los pilares fundamentales de la política económica del régimen militar se asentaron en los mecanismos de una economía neo-monetarista ortodoxa de libre mercado. Los pilares fundamentales de esta política económica fueron ejecutados bajo las siguientes premisas:

- a) privatización de gran parte del patrimonio público; así, los complejos industriales y de bienes incorporados al Estado por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) fueron paulatinamente transferidos a los grupos financieros nacionales y transnacionales, a precios de venta muy por debajo de su valor real;
- b) licitación a empresas extranjeras de gran parte de los recursos naturales, forestales y pesqueros;
- c) el Estado debió renunciar a controlar y fijar los precios. La fijación de los salarios fue dejada en manos de la oferta y la demanda del mercado;
- d) el Estado abandonó las funciones de regulación de la demanda global y las funciones redistributivas propias de él. Este proceso se materializó en la privatización de parte sustancial de la mantención

y reproducción de la fuerza de trabajo realizada a través de los gastos sociales del Estado en los rubros de salud, educación y vivienda;

e) se efectuó una rápida e indiscriminada apertura hacia el exterior, por intermedio de una importante reducción de la protección arancelaria y de facilidades significativas con respecto a los movimientos de capitales financieros e inversión externa.

Uno de los problemas centrales que deberá solucionar el gobierno de P.Aylwin es el problema de la deuda social.

En la campaña oficialista previa al plebiscito de octubre de 1988 y en la campaña electoral de diciembre de 1989 se acentuó con extremada sutileza los éxitos económicos del régimen, en relación al aumento de las exportaciones agropecuarias, en el crecimiento del Producto Geográfico Bruto (PGB: en 1988 alcanzó el 6,5% y en 1989 aprox.el 10%, según los cálculos más optimistas), el crecimiento de la inversión extranjera, en el relativo bajo nivel inflacionario y de desocupación, los cuales según las cifras oficiales entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) son del 21,4% y del 5,9% -para el trimestre septiembre-noviembre de 1989-, respectivamente. En el aspecto inflacionario se hace necesario destacar que el nivel de 1989 prácticamente dobló al alcanzado en 1988, el cual fue de un 12,5%. Por cierto, en la campaña no se mencionó a aquellos sectores sociales que han debido soportar el peso de estos "éxitos" económicos del régimen militar. Las condiciones de pauperismo cada vez más acentuadas en sectores mayoritarios de la sociedad chilena, el desempleo estructural -a pesar de las cifras oficiales-, el bajo nivel alcanzado por los sueldos y salarios y, por último, los efectos regresivos que han provocado las reformas promovidas por el equipo económico del gobierno (reforma del sistema previsional, privatización de los organismos de la salud pública, de la educación, etc.), son los elementos centrales de la llamada deuda social.

En su debida oportunidad, las cifras entregadas por el economista A.Foxley, actualmente nombrado ministro de Hacienda del gobierno de P.Aylwin, de que en Chile existen cinco millones de pobres y la gran parte de elos en extremada pobreza, estremeció al conjunto de la sociedad chilena. La deuda social adquirida durante el régimen militar (1974-87), según un estudio de los economistas A.García y A.Uthoff, es de un monto equivalente al 15% del PGB, esto es, no

menos de 3.000.000.000 de dólares, cifra que también equivale a las transferencias de los pobres a los ricos en este mismo período³⁴.

Es una realidad inobjetable que con el triunfo de la Concertación en las elecciones presidenciales y parlamentarias, se inició un nuevo y promisorio capítulo en la historia política del país, lo que algunos han denominado "la vía chilena a la democracia".

Nadie al interior de la Concertación, así como en el interior de los partidos políticos de izquierda y democráticos que no están en ella - ni participando en el gobierno de P.Aylwin -, dudan que existirán numerosas dificultades económicas - las cuales ya las mencionamos-y trabas político-institucionales, que el régimen militar le deja como herencia al gobierno de la Concertación. La estabilidad político-social y, por cierto, económica, del gobierno de P.Aylwin es uno de los desafíos de mayor trascendencia en el momento presente.

El compromiso de llevar adelante una democratización global de la sociedad chilena luego de la traumática experiencia autoritaria es inédita. Frente a este objetivo histórico se encuentran involucradas todas las fuerzas político-sociales democráticas y de izquierda, y al interior de éstas últimas, tanto aquellas que participan del gobierno de la Concertación, así como aquellas que se encuentran al margen de esta coalición gubernamental.

Este proceso de transición a la democracia ha adquirido un significado cualitativamente mayor cuando luego que en marzo de 1990 el gobierno de la Concertación ha asumido responsablemente sus compromisos y metas a desarrollar en los próximos cuatro años. Los desafíos históricos a los cuales está enfrentado el futuro gobierno son inmensos y no libres de contradicciones, no tan sólo en relación a la herencia autoritaria, sino también en relación a las fuerzas políticas y sociales que le brindaron su apoyo y le permitieron derrotar el continuismo militar.

Finalizando, nos parece importante destacar la siguiente reflexión que entrega el cientista político Manuel Antonio Garretón en un interesante análisis de la coyuntura actual, en el cual expresa: "Las transiciones exitosas son aquellas en que existe un sistema de partidos

³⁴ Ver: revista "APSI", Santiago, 22-28-VIII-88, pp.25,26 y 27.

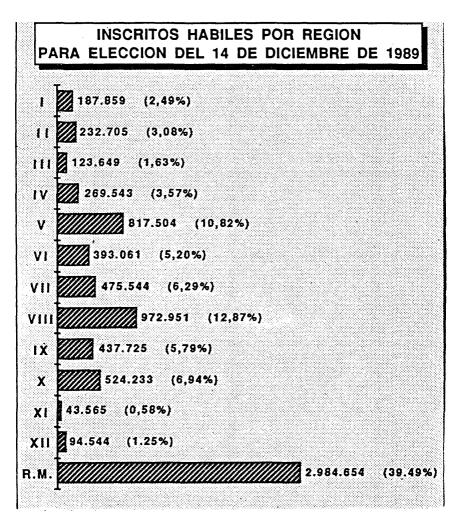
³⁵ Garretón, Manuel Antonio: "La vía chilena a la democracia" en diario "La Epoca", Santiago, 10-XII-89, p.8.

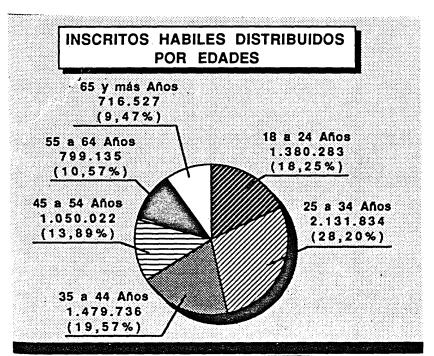
fuerte y una mayoría socio-política, conformada por actores que realizan a la vez la administración de la transición y el procesamiento de las demandas sociales de democratización global. De este punto de vista, Chile parece estar a las puertas de una transición exitosa. En efecto, toda coalición que no sea de Centro e Izquierda es minoritaria social y políticamente en Chile. La coalición social y política expresada en la Concertación aparece como la única capaz de resolver tres grandes problemas:

- el drama de los gobiernos chilenos minoritarios que tienen que encarar grandes proyectos de transformación,
- el drama de las transiciones conocidas en que la oposición a la dictaduran se quiebra en el régimen democrático, contribuyendo a su desestabilización,
- el problema de aislar a los sectores insurreccionales y obligarlos a jugar lealmente el juego democrático." ³⁰

Augsburg, 1990.

³⁶ Idem, 11-XII-89, p.7.





RESULTADOS OFICIALES DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Cuadro No. 3

Porcentaje de Votos Válidamente emitidos por Región

Región	Hernán Büchi	Francisco Errazuriz	Patricio Aylwin	Total Votos
I	31,52 %	18,82 %	49,66 %	100 %
II	24,84 %	17,53 %	57,63 %	100 %
Ш	30,30 %	9,03 %	60,67 %	100 %
IV	30,67 %	12,15 %	57,18 %	100 %
V	28,96 %	18,43 %	52,61 %	100 %
VI	29,64 %	11,70 %	58,66 %	100 %
VII	28,47 %	14,49 %	57,04 %	100 %
VIII	24,92 %	18,79 %	56,29 %	100 %
IX	28,61 %	24,23 %	47,16 %	100 %
X	28,99 %	19,93 %	51,08 %	100 %
XI	30,87 %	14,40 %	54,73 %	100 %
XII	29,55 %	10,08 %	60,37 %	100 %
RM	31,30 %	12,53 %	56,17 %	100 %
Total	29,40 %	15,43 %	55,17 %	100 %

Fuente: "El Mercurio" (6 de Enero de 1990)

Cuadro Nr. 4

CUADRO COMPARATIVO

Plebiscito (1988)

Elección Presidencial (1989)

REGION	NO	SI	AYLWIN	BÜCHI-ERRAZURIZ
I	55,30%	44,70%	49,66%	50,34%
II	60,70%	39,30%	57,63%	42,37%
III	56,20%	43,80%	60,67%	39,33%
IV	54,00%	46,00%	57,18%	42,82%
V	57,25%	42,75%	52,61%	47,39%
VI	55,90%	44,10%	58,66%	41,34%
VII	49,15%	50,85%	57,04%	42,96%
VIII	54,40%	45,60%	56,29%	43,71%
IX	45,05%	54,95%	47,16%	52,84%
X	49,65%	50,35%	51,08%	48,92%
XI	50%	50%	54,73%	45,27%
XII	57,60%	42,40%	60,37%	39,63%
RM*	58,65%	41,35%	55,17%	44,83%

*) Región Metropolitana

Fuente: Datos de "El Mercurio" (6 de Enero de 1990) y "Revista Hoy" (30 de Noviembre de 1989)

MESA REDONDA

Erschienene Hefte / Cuadernos publicados:

- 1. LÓPEZ-CASERO, Francisco
 La agrociudad mediterránea en una comparación intercultural.
 Enfoque para un proyecto de investigación (1985)
- BERNECKER, Walther L. Foreign Interests, Tariff Policy and Early Industrialization in México 1821-1848 (1985)
- 3. SCHEERER, Thomas M.
 La sangre y el papel Eine Vorstudie zur Lyrik des Argentiniers Juan German (Juli 1985)
- 4. SOCOLOW, Susan Migden
 Acceptable Partners: Marriage Choice in Colonial Argentina
 1778-1810 (1987)
- 5. OSTERMANN, Heinz-Jürgen Soziale Konsequenzen anhaltend hoher Inflation in Argentinien, Bolivien und Brasilien (September 1987)
- 6. LÓPEZ-CASERO, Francisco
 Desarrollo de la burguesía en Colombia. El caso antioqueño
 y su aportación al sistema nacional (Januar 1988)
- 7. REIMANN, Helga L. Gesellschaftliche Entwicklung und Frauenarbeit in Puerto Rico (März 1988)
- 8. KASSAI, Soledad Lagos de El teatro chileno de creación colectiva - Testimonios desde Santiago 1988
- 9. KASSAI, László B. Wirtschaftliche Stellung deutscher Industrieunternehmen in Chile. Ergebnisse einer empirischen Analyse
- 10. ENSIGNIA L., Jaime El camino a la transición democrática. Chile 1989: Las elecciobnes presidenciales y parlamentarias (September 1990)



